

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 31 de Octubre del 2003

Señores
Compañía POCKET S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar el Estado Financiero de la compañía **POCKET S. A.**, correspondiente al año 2002.

Mi revisión fué efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros.

La correspondencia, los Libros de Actas de la Juntas Generales, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros con confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Adjunto al presente, los Estados Financieros correspondientes al año 2002, para su aprobación, por lo antes expuesto este informe no incluye otros comentarios.

Además debo indicar a ustedes, que la compañía antes mencionada durante éste año no ha desarrollado actividad alguna.

Atentamente,



COMISARIO

